



Entrega 001

Hernández Méndez Daniel Esteban

Reseña medicina del trabajo

Parcial I

Medicina del trabajo

Dr. Abarca Espinosa Agenor

Licenciatura en Medicina Humana

5°”B”

Comitán de Domínguez, Chiapas a 01 de septiembre de 2025

MEDICINA DEL TRABAJO

A continuación se revisarán algunos puntos referentes a los hechos de mayor relevancia para la medicina del trabajo, no sin antes entender el concepto de la misma, donde el gobierno de México la define como:

“Una especialidad encargada de la evaluación de la salud de los trabajadores, vinculando las condiciones y los procesos de trabajo a la salud”

Por lo tanto, se comprende como la encargada de cuidar la salud de las personas en relación con su empleo, teniendo como objetivo el prevenir, diagnosticar y tratar enfermedades o lesiones que puedan resultar del ejercer laboral.

Como se mencionó, en la actualidad es reconocida como una especialidad organizada, con leyes y programas de prevención, aunque esta ha tenido su origen desde varios siglos atrás, es entonces donde se reconocen múltiples antecedentes que permiten entender cómo las sociedades fueron descubriendo la relación existente entre las actividades laborales y la salud, de igual manera, la necesidad de prevenir enfermedades y accidentes en el mundo laboral.

Para iniciar, desde la antigüedad se han reconocido civilizaciones las cuales ya observaban los efectos del trabajo sobre el cuerpo humano, por ejemplo, en Egipto se identificaron problemas de salud en los trabajadores que construían pirámides y en los mineros, por otra parte, en Grecia y Roma se reconoció que los oficios relacionados con el metal y la minería provocaban enfermedades respiratorias y daños físicos, sin embargo, y como es de esperarse, las múltiples afecciones que se presentaban en esas civilizaciones eran atribuidas a creencias religiosas o mágicas y no se basaban en fundamentos científicos. Con el paso del tiempo, ahora con un enfoque en la edad media y el renacimiento, el interés por el tema comenzó a tener un fundamento mucho más científico, en este entonces destacaron algunos personajes como Paracelso quien estudió los efectos de la exposición a metales como el mercurio y el plomo en los trabajadores. Posteriormente Georgius Agricola escribió la obra *De Re Metallica* donde describió los riesgos que enfrentaban los mineros y propuso medidas para reducirlos, por ejemplo la ventilación de

las minas; siendo los aportes mencionados considerados como puntos de transición hacia una medicina más enfocada en la observación y la prevención.

El aporte más destacable en este aspecto se dio en el siglo XVII con Bernardino Ramazzini, quien es considerado como el padre de la medicina del trabajo, este personaje describió más de cincuenta oficios y las enfermedades asociadas a cada uno de ellos, además se le atribuye un punto de gran relevancia en la entrevista al paciente, su ocupación, desarrollando un vínculo entre la salud y el trabajo de cada individuo.

Por otra parte, el desarrollo de la Revolución Industrial entre los siglos XVIII y XIX representó un nuevo desafío para la medicina del trabajo, es en esta época que las largas jornadas, la falta de higiene en las fábricas y el aumento de accidentes laborales generaron graves problemas para la salud pública, considerando que mujeres y niños eran parte de la fuerza de trabajo, esta época provocó una mayor preocupación para el ámbito social, en respuesta a esto comienza la aparición de leyes para el medio laboral, además de medidas de protección que buscaban mejorar las condiciones en las que los individuos desarrollaban su ocupación. A partir de entonces, la medicina del trabajo comenzó a establecerse como una disciplina necesaria en la vida laboral moderna.

Para los siglos XIX y XX, gracias al avance de la ciencia, la medicina del trabajo se fortaleció aún más, en este entonces se identificaron enfermedades profesionales específicas, como la silicosis en los mineros o las intoxicaciones por exposición a químicos, al mismo tiempo surgieron programas de seguridad laboral, higiene industrial y revisiones médicas periódicas para el personal de trabajo, este periodo es considerado de vital importancia, ya que pasó de enfocarse de la atención de afecciones a la prevención de las mismas, es decir, la prevención como estrategia principal para proteger la salud de los trabajadores gracias a una constante evolución que involucró civilizaciones y múltiples autores dedicados a la mejora de las condiciones del medio de trabajo y eventualmente en la salud del personal de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Garfias Rojas, O. (1994). La medicina del trabajo a través de la historia. Acta Médica – Escuela Superior de Medicina

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (s. f.). Medicina del Trabajo. Recuperado de <https://www.gob.mx/profedet/articulos/medicina-del-trabajo?idiom=es>

Medomed (s. f.). Historia y panorama de la medicina laboral.